

"Gobierno desconoce compromisos firmados con pueblos indígenas", *Adital*, Ceará, Brasil, 18 de mayo de 2009.

Consultado en:

<http://site.adital.com.br/site/noticia.php?lang=ES&cod=38754>

Fecha de consulta: 30/05/2014.

Mañana (19), desde las 9:30 hrs hasta las 15h, tendrá lugar la presentación del Manual para el Trámite de Permisos de Radiodifusión Indígena, en el Club de Periodistas de la Ciudad de México (Filomeno Mata 8, Centro Histórico, D. F). La presentación se lleva a cabo, mismo sin la participación de las partes gubernamentales que asumieron compromiso con la demanda indígena.

“Cuando parecía que el gobierno federal había optado por el diálogo, la conciliación y el reconocimiento de los medios de comunicación indígena, lanza un mensaje contrario cancelando repentinamente su asistencia al evento en que haría público dicho compromiso”, afirma la nota enviada por Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad A.C.

En nota, agrega que el Manual representa un paso trascendental en el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas a adquirir, administrar y operar medios de comunicación, ya que sin dejar de resaltar la necesidad de contar con una nueva ley de medios que desarrolle los derechos constitucionales de los pueblos indígenas en esta materia.

El manual fue resultado de un proceso de diálogo que duró aproximadamente 9 meses realizado desde julio de 2008, que integró en un grupo de trabajo, radios indígenas permisionadas, radios y comunicadores indígenas, la Comisión de Seguimiento del Congreso Nacional de Comunicación Indígena, Organizaciones Civiles y las autoridades relacionadas con el trámite de permisos de radiodifusión, como la Dirección General de Sistemas de Radio y Televisión de la Cofetel, la Subsecretaría de Medios de la Secretaría

de Gobernación y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas por conducto de la Dirección de Comunicación Intercultural y el Consejo Consultivo.

Durante los trabajos las autoridades manifestaron su apertura y disposición a la realización del manual que permitiera conducir posteriormente el trámite de los permisos de radiodifusión de las comunidades indígenas, participando en las reuniones, proporcionando información e incluso observaciones y comentarios al manual y en diversas ocasiones dentro de las reuniones manifestaron su compromiso para continuar avanzando en el trámite de permisos de radiodifusión indígena.

“Sin embargo, a pesar de haber confirmado su participación en el evento de presentación del manual, sorpresivamente el viernes 15 de mayo, un fin de semana antes de la realización del evento, se recibieron una serie de llamadas a la organización convocante, Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad A.C., cancelando la participación de las 3 autoridades federales involucradas en el otorgamiento de permisos a las radios indígenas: COFETEL, SEGOB y CDI”, señala el documento.